

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

Código: PR-5010-01.01

Versión: 06

PROCEDIMIENTO: ASESORÍA JURÍDICA

Fecha: 15/01/2024

### 1. Objetivo:

Ofrecer una guía para proporcionar apoyo jurídico a las dependencias de la Entidad que lo requieran.

#### 2. Alcance:

Comprende la emisión de conceptos y las actividades de asesoría jurídica a las dependencias de la entidad y consolidar la identificación de la normatividad vigente.

### 3. <u>Definiciones:</u>

Constitución Política Colombiana: La Constitución Política es la máxima ley, la ley fundamental y la de mayor jerarquía. En ella se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos, la estructura y organización del Estado y bajo sus lineamientos se aprueban las demás normas que rigen la vida del país.

Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: Tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía de los intereses generales, la sujeción de las autoridades a la Constitución y demás preceptos del ordenamiento jurídico, el cumplimiento de los fines estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de la administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares.

**Código General del Proceso:** Este código regula la actividad procesal en los asuntos civiles, comerciales, de familia y agrarios. Se aplica, además, a todos los asuntos de cualquier jurisdicción o especialidad y a las actuaciones de particulares y autoridades administrativas, cuando ejerzan funciones jurisdiccionales, en cuanto no estén regulados expresamente en otras leyes.

Es el conjunto orgánico y metódico de disposiciones legales tendientes a la aplicación de las leyes a casos concretos de controversias que se presentan en la vida en sociedad.

**Código de procedimiento Penal:** Toda persona tiene derecho a que se respete su libertad. Nadie podrá ser molestado en su persona ni privado de su libertad sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, emitido con las formalidades legales y por motivos previamente definidos en la ley.

El Código Penal es la recopilación de leyes penales, que el Estado, en ejercicio de su potestad punitiva aplica como sanciones a aquellos que cometieron delitos. Estas penas pueden ser de multa, de prisión o reclusión y llevar como accesoria la inhabilitación.

**Código Sustantivo del Trabajo**: La finalidad primordial de este Código es la de lograr la justicia en las relaciones que surgen entre empleadores y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Elaborado / Actualizado por:

ABRAHAM ALBERTO ROZO MORALES PROFESIONAL ESPECIALIZADO OAJ Revisado por:

ABRAHAM ALBERTO ROZO MORALES PROFESIONAL ESPECIALIZADO OAJ

Aprobado por:

DIANA CAROLINA ZAMBRANO CRUZ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

Versión: 06

PROCEDIMIENTO: ASESORÍA JURÍDICA

Fecha: 15/01/2024

**Código:** PR-5010-01.01

# 4. Políticas Generales de Operación:

N.A.

### 5. Procedimiento:

ITEM	PHVA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Р	Se elabora circular con la firma de gerente para que alleguen a la oficina jurídica, los cambios en la normatividad de cada		Oficio
2	Н	Se identifica los cambios en la normatividad y se reportan a la oficina jurídica	normatividad y se Líderes de proceso Oficio	
3	V	Se revisa la información, verificando su vigencia y concordancia con la misión de la beneficencia		
4	Α	Se actualiza el nomograma Jefe Jurídico Nori		Normograma
5	Н	H Se publica el normograma en la ruta de consulta Jefe de Planeación		Normograma
6	Н	Recepción de la Solicitud de Asistencia Jurídica Jefe Jurídico		Oficio
7	Н	Análisis y estudio de requerimientos por parte del equipo jurídico	Jefe Jurídico Proyecto	
8	Н	Se elabora el proyecto de contestación  Abogado Asignado de la OAJ		Oficio
9	V	Se revisa la contestación Jefe Jurídico C		Oficio
10	Α	Abogado		Oficio
11	Н			Oficio Radicado
		FIN		

Elaborado / Actualizado por:
ABRAHAM ALBERTO ROZO MORALES

ABRAHAM ALBERTO ROZO MORALES PROFESIONAL ESPECIALIZADO OAJ

DIANA CAROLINA ZAMBRANO CRUZ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA



PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

**Código:** PR-5010-01.01

Versión: 06

PROCEDIMIENTO: ASESORÍA JURÍDICA

Fecha: 15/01/2024

## 6. Registros y Documentos de Referencia:

Código	Nombre del Registro
FT 5010-01.01.02	Control Conceptos Y Asesorías
FT 5010-01-01.03	Normograma

## 7. Control de Cambios:

FECHA DD/MM/AAAA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
	06	Se han realizado las siguientes actualizaciones al procedimiento:		
15/01/2024		<ol> <li>Se diligenció la información del numeral 6 – Registros y Documentos de Referencia.</li> <li>Se hace uso del nuevo formato.</li> </ol>		
13/06/2018	05	En el marco de la actualización del SGC a la nueva versión ISO 9001:2015, se hace necesario fortalecer y mejorar los procedimientos en los procesos.		

DIANA CAROLINA ZAMBRANO CRUZ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA